

## JOSÉ ANTONIO ÁVILA: “EN EL ASUNTO DE LA OPOSICIÓN DE ENFERMERÍA SANITAT DEBE MOVER FICHA”

Written By: G. Ferrándiz | febrero 3, 2014 | Posted In: OPINIÓN



No es plato de buen gusto lo que está sucediendo con la OPE de 2007 de Enfermería. La suspensión cautelar del segundo ejercicio por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de la Comunidad Valenciana, ante el recurso presentado por una de las participantes en el proceso, ha dividido en dos grupos a los enfermeros que opositaban: los partidarios de dejar el baremo en las 28 preguntas acertadas anunciado por el Tribunal antes del examen y los partidarios de la bajada de la nota de corte a los 25 aciertos, medida adoptada también por el Tribunal con posterioridad a la celebración del 1er. ejercicio.

Un criterio que al ser modificado daba entrada en el segundo ejercicio a alrededor de 700 enfermeras más para garantizar cubrir la totalidad de plazas ofertadas, causando un gran malestar entre quienes habían superado el corte con 28 preguntas, al tener de este modo mucha más competencia para acceder a una plaza.

Era lo que le faltaba a un proceso que, además de llevar un evidente retraso, ha estado plagado de polémica por las condiciones en las que se realizó el primer examen.

Llegados a este punto y al hecho de que el problema va a tener que dilucidarse en los tribunales, con lo que ello conlleva en cuanto a años de tardanza, la Conselleria de Sanidad no debe quedarse de brazos cruzados esperando a que el TSJ o el Supremo, si el asunto llega allí, dicten sentencia.

¿Qué pasa ahora con las personas que están participando en esta OPE? Se trata de personas que muchas de ellas trabajan, tienen hijos y al mismo tiempo están absorbidas por completo para poder estudiar y presentarse a esta prueba ¿Y aquellas otras que están en paro y que veían esta oposición como una esperanza de lograr un puesto de trabajo? ¿Qué solución se les da? Porque si al menos se hubiera celebrado el segundo examen y el asunto se hubiese judicializado después de ello, pues bueno... ya estaría todo hecho y sólo quedaría esperar. Pero es que no es así y resulta que lo que sucede es que hay que esperar con la sombra del segundo examen sin tener visos de saber cuánto puede prolongarse la espera. Y ya me dirán cómo se prepara un segundo ejercicio de una oposición en estas condiciones.

Esto que cuento es lo que pudimos comprobar y percibir en las reuniones que hemos mantenido con nuestros colegiados: la gente no sólo está indignada con lo sucedido, está también desesperada. Han sido múltiples sacrificios personales y familiares, muchas horas de tiempo de estudio y de dinero invertido en preparadores y academias para lograr un objetivo ilusionante al alcance de la mano que ahora se ha convertido en frustración y desesperanza.

No podemos conformarnos solo con esperar la decisión de los jueces. Habría que buscar una salida a la indignación de los cientos de opositores perjudicados por esta situación inusual y desesperante.

En estos momentos, estando el ambiente y los ánimos como están, solo la Conselleria de Sanidad tiene en sus manos la posibilidad de minimizar el impacto tan negativo que se ha ocasionado en el colectivo enfermero. No se nos antoja fácil la solución, pero es imprescindible encontrarla. El contexto socioeconómico negativo que nos acompaña ya demasiado tiempo, está haciendo mucho daño en el entorno enfermero, por eso no podemos permitir añadir más zozobra y desasosiego.

¿Pasa esa solución por convocar con carácter de urgencia alguna de las OPEs que aún hay pendientes desde 2007 para cubrir las plazas que hay vacantes y dar otra oportunidad a todos estos compañeros? Podría ser una solución, un mal menor, ya que quienes opten al nuevo proceso tendrán que hacerlo desde el principio otra vez y los que han aprobado ahora con 25 o 28 tendrán que volver a competir con los miles de compañeros que quedaron fuera. Una oportunidad de entrar para quienes no han podido hacerlo ahora y una posibilidad de quedar fuera para quienes sí han conseguido superar el primer examen. Se tome la decisión que se tome no va a ser justa pero puede que sea el menor de los males.

El director general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, Javier Lázaro, vio con buenos ojos la propuesta de agilizar la convocatoria de alguna de las OPEs

pendientes. Así nos lo dijo en la reunión que mantuvimos hace pocos días con él y así se lo hemos transmitido a nuestros colegiados. No es que les haya entusiasmado la idea, pues supone empezar de cero de nuevo, pero en el ánimo de todos creo que estaba lo de que mejor eso que nada.

Esto ha sido lo que nos faltaba ya después de estos años de recortes de todo tipo, de paro entre la profesión y de crispación general en el sistema sanitario. Ha sido lo que le faltaba también a una OPE trufada de polémica. Ahora Sanidad tiene la pelota en su tejado. Le toca mover ficha. José Antonio Ávila/Pte. Cecova.